

**BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
NO.- 12,495 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. XLVIII**

Viernes 25 de Octubre de 2013

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los numerales 58, 60 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión de Pleno celebrado en fecha veinticuatro de octubre del año dos mil trece, el Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, determinó hacer del conocimiento de los aspirantes y del público en general, **los resultados obtenidos por el participante Gustavo Medina Contreras en la ETAPA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE TRES MAGISTRADOS SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CONVOCADO POR ESTE MEDIO EN FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013, de conformidad con lo siguiente:**

NOMBRE	PUNTAJE
I. Medina Contreras Gustavo	54 puntos

Consecuentemente, con fundamento en lo previsto en las bases cuarta, décima y décima primera de la convocatoria que nos ocupa, la Comisión de Carrera Judicial procederá a realizar la suma de las calificaciones obtenidas por los aspirantes en cada una de las etapas y con dicho resultado, elaborará y enviará una lista al Pleno del Consejo para su análisis; así mismo la lista que remita el Consejo de la Judicatura al Congreso del Estado, se establecerán los aspirantes que hubiesen acreditado todas las etapas, misma que será publicada una sola vez para efectos de notificación en el Boletín Judicial del Estado, estableciéndose el puntaje obtenido por los concursantes en cada uno de los exámenes.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Mexicali, Baja California a 24 de octubre de 2013

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO**

**LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA
(R U B R I C A)**